

Nuestros derechos laborales ante la embestida del poder corporativo: Visiones y Alternativas Feministas

Resumen de las exposiciones presentadas durante el webinar de la Escuela de Economía Feminista el 17 de noviembre del 2020.



Este resumen fue preparado por **DAWN**, cuya autoría debe ser reconocida en caso de reproducción parcial o total de su contenido.

En el marco del **Foro Social Mundial de Economías Transformadoras**, la **Escuela de Economía Feminista de DAWN** vuelve a organizar un espacio pedagógico en el contexto de la pandemia global del Covid-19. En este webinar tuvimos la oportunidad de entender los debates en torno al mundo del trabajo, partiendo de un análisis feminista de las principales tendencias que se imponen desde el poder corporativo global.

La captura corporativa es un tema feminista: así abre el webinar Alejandra Scampini provocando la reflexión a partir del video¹ realizado por **Transnational Institute** sobre el rol de las empresas transnacionales en los Estados y sobre nuestras vidas. En este **webinario** se brinda un panorama general sobre el rol del poder corporativo en la dinámica económica global, su influencia en la estructura de la gobernanza económica mundial y en la delimitación de los espacios de política pública de los países, para luego enfocar en las implicancias de este poder en las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores. La pandemia del COVID-19 ha intensificado la impunidad corporativa, la opacidad de los Estados y ha debilitado el contrato social del trabajo.

Frente a este contexto, la pregunta que nos planteamos es: ¿Qué nuevas formas de captura corporativa existen y cómo se refuerzan en contextos de pandemia?, ¿cómo podemos intersectar las luchas por la justicia género y justicia ambiental frente a la embestida del poder corporativo?, ¿cómo fortalecemos el trabajo colectivo de incidencia sobre el sector público, por la defensa de los derechos humanos y las democracias? Y por último ¿qué oportunidades y herramientas tenemos para avanzar juntas para desafiar estos contextos y crear una salida de la pandemia que ubique la sostenibilidad de la vida en el centro?

1- Ver video completo de TNI en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/130455360339579/videos/1037729066729425/>

La profundización de la mercantilización de la vida y el desmantelamiento de los derechos laborales

Corina Rodríguez Enríquez, comienza su presentación realizando un breve repaso de la realidad medible en términos de captura corporativa. Resalta que “el volumen y el tamaño de ciertas corporaciones transnacionales –medido por su facturación- medido por su participación, es mayor que el PIB de la mayoría de los países del Sur Global”. De esta manera, llegamos a este momento del capitalismo financiero global, que comenzó en la década de los ochenta con los procesos de desregulación, que se manifiesta también a partir del movimiento de los capitales y de un retroceso y repliegue del Estado.

Este proceso caracterizado por poseer dos tendencias simultáneas: de desregulación y de avances tecnológicos en materia de transporte y comunicaciones, que permiten la deslocalización de la producción y la conformación de cadenas globales de producción en los que el capital empieza a moverse por el mundo y se pone en marcha buscando las posiciones más ventajosas en cada uno de los lugares.

En este contexto, desde el paradigma neoliberal se propone que es el mercado lo que impulsa la economía, presentando al Estado como un agente ineficiente y corrupto, que “atrassa” y que no tiene capacidad de innovación. De esta manera, se produce un proceso de privatización y mercantilización de múltiples dimensiones de la vida, y muchos de los derechos humanos de las personas, de su capacidad para participar económicamente y de producir ingresos monetarios, quedan a *merced* de los mercados (frente a un Estado replegado). Y en esta lógica se producen las brechas de género, donde las mujeres estamos postergadas en estas posibilidades de participar en intercambios mercantiles. Y en este proceso, a medida que la vida se mercantiliza, el trabajo de cuidado comienza a ser el sostén de la vida y del sistema.

En este contexto se profundiza el proceso de desfinanciamiento del Estado. De este modo, el repliegue y las dificultades que tiene el Estado para la provisión de servicios incentiva a la provisión por parte de empresas transnacionales. Con esta

lógica, los Estados comienzan a competir entre sí para atraer capitales y para financiar la política de desarrollo. Compiten mediante la reducción de estándares ambientales, laborales y fiscales-tributarios, habilitando la concentración de poder económico.

Este proceso fue posible debido al debilitamiento de la gobernanza global, con instituciones que deberían proteger y controlar los abusos que derivan de estos procesos de concentración. La gobernanza actual a nivel estatal y regional no permite regular el sector privado, transformando a las empresas transnacionales en actores más poderosos que el propio Estado.

Sin embargo, ante cualquier contexto de crisis, el Estado continúa siendo garante del sistema, por ejemplo en la crisis del 2008 y en esta coyuntura, en plena pandemia. El esfuerzo que los Estados están haciendo en políticas para atender las crisis sanitaria y políticas que intentan comenzar con la recuperación económica lleva a esfuerzos fiscales que derivan en algunos casos en un gran endeudamiento. Y también lleva a varios procesos de ajuste fiscal.

En este contexto de crisis e inestabilidad económica, se debilitan las condiciones laborales, a pesar de las medidas que toman algunos gobiernos para evitar el despido y la reducción de salarios. Las empresas también aprovechan estos contextos para exigir compensaciones por parte de los Estados. Por ejemplo, las políticas de rescate se basan en apoyar las empresas mediante el mantenimiento de los salarios. La verdad es que hay transferencias de ingresos de los Estados a las compañías, pero eso no se traduce en la protección de empleos y salarios.

Y el otro aspecto tiene que ver con la aceleración de los negocios de algunos sectores, en particular, a partir de la necesidad de quedarse en casa (por las medidas de confinamiento), se ha acelerado la expansión de las empresas tecnológicas, el teletrabajo y los trabajos de plataforma. Esta fue una ventana de oportunidad para ampliar el negocio de las empresas que proveen servicios para mantener esta infraestructura, es una tendencia que ya estaba sucediendo pero que se ha acelerado durante estas crisis. Y en los hechos estas modalidades de trabajo se extendieron,

especialmente en los países del sur global, y no hay una regulación adecuada. La adaptación de la regulación ha sido lenta en relación con la aceleración de la expansión del teletrabajo, como modalidad predominante y esto también lleva a una mayor atención en relación con el trabajo de cuidado. Y esta oportunidad que el poder privado está encontrando tiene que ver con el debilitamiento de los derechos laborales a partir de un debilitamiento de los derechos de cuidado, así como la intensificación del tiempo y del trabajo de las mujeres para sostener el cuidado y empleo.

La urgencia de enfrentar la captura del Estado²

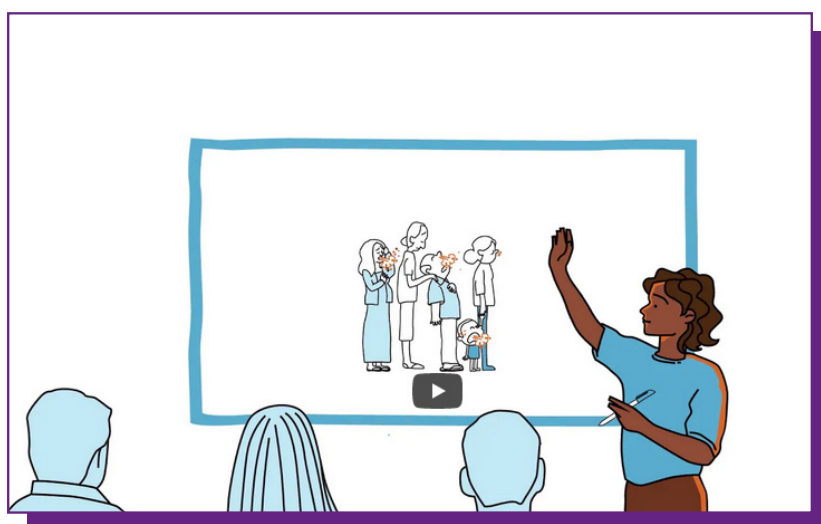


imagen del **video** ¿Qué es la captura corporativa?

Fernanda Hopenhaym coincide con Corina que las elites empresariales han aumentado sus privilegios y su espacio de acción, acumulando más poder y, a la vez, los Estados muestran opacidad al no regular y fallando como últimos garantes de los derechos y de las democracias. En su exposición, Fernanda llama a reconocer que el problema detrás del poder acumulado de las empresas es la *captura del Estado*:

2- Este fenómeno se define como la interferencia indebida o exacerbada del sector privado en la vida pública y surge cuando entes privados y públicos hacen acuerdos institucionales para imponer su voluntad e intereses sobre las necesidades y derechos de la sociedad en su conjunto.

“poder exacerbado del capital privado que están interfiriendo de manera indebida en la vida pública, en nuestras democracias, en el funcionamiento de los Estados. No necesariamente son corporaciones, también son otros poderes económicos muy fuertes, como el crimen organizado, etc”.

Fernanda nos recuerda que este concepto no es nuevo y que fue implementado por primera vez en el año 2000 por los economistas Daniel Kahneman y Heilmann, para analizar el caso de Indonesia con el dictador Suharto que estuvo 31 años en la presidencia (67-98), y durante este período nombró a varios de sus familiares en puestos de gestión pública, y dió paso a una gran cantidad de poder para las corporaciones porque cubrían una función que solía pertenecer al Estado, hubo un gran proceso de privatización y estos permitieron el flujo de capital en el país, y un gran poder del capital. Desarrolló la dinámica del *capitalismo de amigos*.

De acuerdo con distintos estudios, las manifestaciones de la captura del Estado son:

- 1.** Interferencia legislativa y la flexibilización de leyes para favorecer a empresas.
- 2.** Interferencia en el poder judicial.
- 3.** La utilización de las fuerzas públicas como el ejército o la policía para defender proyectos privados y atacar comunidades o grupos que denuncian corrupción o defienden trabajo, territorios, etc.
- 4.** La captura de la ciencia, que generan evidencia y defensa sobre proyectos extractivos.
- 5.** Las puertas giratorias, los intercambios de posiciones de principales puestos de formulación de políticas de los poderes ejecutivos y legislativo y de las agencias reguladoras hacia el sector privado o viceversa, dentro de un mismo sector de la economía.
- 6.** La influencia o manipulación de líderes, interfiriendo en debates de grupos, comunidades cuando estos se defienden de procesos abusivos de las empresas.
- 7.** Lobby de empresarios con gobernantes para influenciar políticas públicas, o adaptar las reglas de juego.
- 8.** La captura de las narrativas y hacer que sean las dominantes (a favor de procesos de despojo).

Entre estas formas de captura del Estado, Fernanda destaca la captura de la narrativa del modelo de desarrollo extractivista, que desplaza poblaciones, que explota o sobreexplota recursos naturales. *Esta narrativa es peligrosa y es parte de la captura corporativa.*

Para Fernanda es clave analizar cómo *el avance del poder de las empresas no se detuvo en la pandemia provocando más pobreza y desigualdad.* En América Latina, en los próximos años, el 37% de la población de la región comenzará a vivir por debajo de la línea de pobreza. A nivel mundial, 96 millones de personas empezará a vivir en la pobreza extrema con menos de 1,9 dólares al día, de los cuales 47 millones serán mujeres. Al mismo tiempo, el dueño de la plataforma Amazon, ha incrementado su riqueza en 76 mil millones de dólares entre marzo y agosto del año 2020 (Revista Forbes, 2020). Esto le permite a una empresa como Amazon capturar distintos ámbitos de la esfera pública en los países que opera.

Otro aspecto alarmante ha sido la declaración de “esencialidad” de algunos sectores durante la pandemia. En México, por ejemplo, hubo una incidencia muy fuerte de algunas áreas para reabrir durante la pandemia. El sector minero, por ejemplo, fue declarado como esencial cuando México se encontraba en el pico de contagios del Covid. Lo mismo sucedió con el sector de bebidas y cervecero y de trabajo en plataformas, envíos, de tecnología, un poco por la demanda de los consumidores, pero en gran parte también por la capacidad de influencia de estos sectores en el Estado. Y estos sectores negociaron paquetes de rescate cuando bien sabemos que el gran capital no precisa ser rescatado.

La captura del Estado debe ser un tema de la agenda e feminista

Como advirtió Corina anteriormente es importante mirar estos hechos desde una perspectiva de género. Fernanda coincide que la captura corporativa afecta especialmente a las mujeres, ya que la mayoría de lxs empleadxs afectados son mujeres, en un contexto agravado por el aumento del índice de violencia hacia las

mujeres, ya sea violencia doméstica como en los ámbitos públicos. Esto sucede en un contexto donde además estamos imposibilitadas de movilizarnos, y controladas por las fuerzas policiales, bajo el argumento de impedir los contagios.

Fernanda hace especial hincapié en combatir la *captura del Estado* como parte de una agenda feminista, ya que es el problema estructural mas grande que enfrentamos. Esta captura es un techo de cristal que nos impide que los derechos humanos sean efectivos para todos y todas, para poder cambiar de fondo la dinámica de este capitalismo salvaje en el que vivimos y para lograr desarticular esta impunidad corporativa del capital y redistribuir la riqueza.

Abuso corporativo: el caso de Amazon

Bettina Müller³ de TNI compartió cómo la crisis de la pandemia trajo más casos de abuso corporativo contra derechos laborales. Nos contó cómo Amazon es una de las empresas que más benefició con la pandemia. En Alemania, factura 10.000 millones de euros al año y tienen 13 centros donde empaquetan sus productos y tienen muchxs empleadxs fijos y también varios temporales. En ninguno de estos centros, llamados centros de cumplimiento, pagan el salario según lo acordado por convenio para el sector de venta por mayor y menor. Pero desde 2013, los trabajadores comenzaron a hacer huelga para reclamar mayores salarios. Durante estos siete años, Amazon no dio mayores salarios a pesar de más de 300 días de huelga durante estos últimos siete años. Hoy en día tenemos un gran número en Alemania de trabajadores que forman parte de sindicatos. Pero Amazon es conocida en el mundo porque tiene una política antisindical y porque acosa y hostiga a sus trabajadores y trabajadoras. ¿Cómo vigilan y controlan? Utilizan la tecnología, por ejemplo, lo que ellos llaman el control manual, y cada paso que se da durante el proceso de trabajo tiene que ser registrado a través de

3- Bettina Müller es investigadora en temas de comercio e inversiones en el Transnational Institute (TNI) y co-autora del estudio de referencia "Haciendo malabares. América Latina entre la crisis de la pandemia y el arbitraje de inversiones".

estos escaneos manuales. Por ejemplo, en una ciudad al sur de Berlín, había una colega que no registró lo que estaba haciendo durante unos minutos y la llamaron los gerentes y le dijeron que si no trabajaba bien allí la iban a despedir.

Hay muchos trabajadores que no están trabajando con un contrato de trabajo, por lo que pueden ser fácilmente despedidos y ejercen una mayor presión sobre las personas que trabajan para la empresa. Tienen un sistema que se basa en su rendimiento, controlan el rendimiento todo el tiempo, lo que genera competencia con el resto de lxs trabajadorxs. En otra de las ciudades donde está instalada la empresa, uno de los directores del centro comentó que el “compañerismo” no está permitido en Amazon y que están haciendo lo que está en sus manos para evitar que lxs trabajadorxs hablen entre ellos para evitar que creen solidaridad, y esto puede costarle el despido a un trabajador.

Además de los ejemplos de Amazon, están las empresas de reparto, donde los trabajadores que empezaron a sindicalizarse y a organizar huelgas fueron despedidos de sus trabajos durante la pandemia. En algunas situaciones se denunció que no había máscaras para los trabajadores que trabajaban allí y esos Centros de empaque y distribución no dejaron de funcionar. “Amazon es una empresa que tiene una gran facturación de millones y millones de euros mensuales, pero no proporciona mascarillas a sus trabajadorxs. No sorprende que el 20% de estos trabajadorxs en promedio están enfermos en Alemania”.

El crecimiento del e-commerce en Argentina: las empresas unicornio

Flora Partenio nos trae casos similares desde Argentina. Y para ello analiza la *empresa unicornio* dedicada a la compra-venta y pagos por internet y que más ganancias ha tenido durante la pandemia: el caso de “Mercado Libre”. Se detuvo en analizar “la captura del Estado por medio de la captura de las narrativas, así como la interferencia en los procesos de toma de decisiones”. Esta empresa se vio beneficiada

junto a otras del sector de software y “economía del conocimiento” en Argentina cuando se promovió una ley en 2019 que otorgaba grandes beneficios fiscales. Las empresas de plataforma operan en un área de desregulación, en un mercado de expansión, donde controlan un gran mercado de servicios, logística y pagos a través de billeteras electrónicas. En modelos de negocios como el de “Mercado Libre” se abarca un ecosistema de intercambios que incluye la logística y distribución, por ejemplo, para quienes trabajan en almacenes, en las partes logísticas, y no cuentan con protocolos sanitarios (casos similares se han presentado en los almacenes de Amazon). Al mismo tiempo hay reclamos sindicales por el encuadramiento sindical, ya que las empresas prefieren ubicarse en zonas donde los acuerdos de negociación les son favorables. Desde “Mercado Libre” se ha fomentado la narrativa de la *cooperación*, de la *economía colaborativa* y del *espíritu emprendedor*. Sin embargo, esta “economía colaborativa” destruye las condiciones laborales y permite que estos mega mercados se expandan sin ningún tipo de responsabilidad fiscal-tributaria ni obligaciones como sector empleador. Este es un modelo de negocio que oculta la relación laboral: por ejemplo, para quienes venden sus productos en las tiendas online, se encuentran fuera de cualquier protección laboral, en particular, para las mujeres que encuentran en estas plataformas de venta online una posibilidad de generación de ingresos desde sus hogares.

La captura corporativa como proyecto imperialista

Desde Zimbabwe, Nancy Kachingwe, nos provoca con las siguientes preguntas: ¿qué es la economía? ¿Dónde no somos parte de esa economía? ¿Nuestro trabajo no es parte de la economía? ¿No es nuestro trabajo reproductivo parte de la economía? ¿Y por qué la economía se define como ciertos sectores y excluye a otros? Respecto a la captura corporativa, ¿qué es lo que se está capturando? ¿Y de quién es? ¿Cuál ha sido el propósito de capturar el Estado?

Nancy entiende la cultura corporativa y la captura del Estado como un proyecto imperialista para capturar el control de todos los recursos, incluyendo el trabajo y los recursos naturales. Lo que estamos tratando de resistir es a esta captura del poder

corporativo de la mayor cantidad de recursos para la producción y la acumulación. Otra cuestión se refiere a la mano de obra y el trabajo de las mujeres y la naturaleza de género del trabajo.

¿Por qué tenemos distinciones, particularmente cuando se trata del trabajo de las mujeres, que se excluye de ser considerado como trabajo? ¿Y cuáles son los mecanismos que se ponen en juego? Las herramientas, las narrativas, las tecnologías que se ponen en juego para asegurarnos de que podemos sacar la mitad del trabajo no remunerado de las personas y decir que no tiene valor y luego sólo contar otros tipos de trabajo, que incluso ahora estamos diciendo que tiene cada vez menos valor para el sistema.

Y cuando hablamos de lxs migrantes y la valoración del trabajo y la creación de jerarquías de lo que es el trabajo real y lo que no es el trabajo real, las formas en que el género y la raza entran en juego. Resulta clave analizar cómo esas ecuaciones de construcción de este modelo de captura corporativa entran en juego. Esta captura corporativa no es sólo el fenómeno. Es un proyecto.

En este modelo, la destrucción de los derechos laborales es la primera de las piezas más importantes y clave para desmontar todo el marco de los derechos humanos. Y por lo tanto, es importante ver este **tratado vinculante** y la responsabilidad corporativa en torno a los derechos humanos como una sola cosa, ya que es muy importante para mantener intacto el marco de los derechos humanos. Porque no sólo hay un ataque corporativo a los derechos laborales. La intención es deshacer todo el marco de los derechos humanos por completo.

Creo que en muchos aspectos, el nuevo modelo de negocios tiene el objetivo de abolir la noción de un trabajador y abolir la idea de un empleador. Hacer que pasemos de ser empleados a ser autónomos, a ser emprendedores que comercializan. En este contexto, Amazon no es un empleador. Tiene trabajadores, pero extrae mucha mano de obra de otros lugares más allá de sus trabajadores de forma invisible para crear esos miles de millones.

Debate y reflexiones finales

Dentro de las preguntas que surgieron entre lxs participantes de la Escuela, se genera la preocupante inquietud sobre las relaciones entre las grandes empresas, los grupos armados organizados y la captura del Estado, ya que en algunos países como Colombia o Guatemala en América Latina se han identificado relaciones estrechas entre el poder político, empresas multinacionales, las fuerzas paramilitares e industrias como la ganadería. En el intercambio, Corina destaca un trabajo realizado por DAWN sobre los fondos de flujos ilícitos derivados de actividades ilegales como el tráfico de armas y el tráfico de personas (en muchos casos con fines laborales). En este estudio se encontró que el dinero que provenía de esas actividades circulaba por los mismos circuitos y operaba bajo los mismos mecanismos y dispositivos que el dinero de evasión fiscal.

Otra de las cuestiones surgidas durante el webinar es en relación a los impactos que sufren las mujeres en el contexto actual. Existe una necesidad de seguir construyendo argumentos que demuestren con nuevas evidencias y datos cuáles son las dificultades que impiden que la agenda feminista no sea escuchada al momento de toma de decisiones desde las políticas públicas en el actual contexto.

Pensando específicamente en las escasas opciones laborales que tienen las mujeres en escenarios de alto desempleo, se pregunta a las expositoras por la narrativa del “emprendedurismo” que suele aparecer como una clave a la “salida de la crisis actual” desde ciertos sectores de poder.

Desde las expositoras se responde que estas son opciones muy precarias que no contemplan marcos de protección laboral, seguridad social ni de salud. Corina entiende es fundamental tener una visión crítica en este tipo de narrativas, que no ayuda a salir del ciclo de la pobreza y de la economía de supervivencia. En Bolivia la gran cantidad de mujeres se dedica al comercio, servicios y a tener pequeños negocios (microempresas), la carga doméstica y de cuidados sigue sobre ellas y con la pandemia esto se agudizó. En el intercambio con lxs participantes de la Escuela surge la pregunta

¿qué opciones podrían visibilizar para encaminarse o proponerse como política pública? La discusión tiene que ver con los modelos de desarrollo y cuáles son las implicaciones que estos modelos tienen en la generación de oportunidades económicas y para quiénes son esas oportunidades disponibles. Se destaca que el empleo no es la única forma de acceder a los ingresos. Los Estados tienen que garantizar el acceso a las necesidades básicas, a los ingresos básicos.

Sobre los efectos de esta *captura del Estado* en los derechos de las mujeres y las niñas, Fernanda responde que no existen estudios que identifiquen cuestiones adicionales de género, sin embargo, responde que esto se vincula con otra pregunta respecto a ¿cuáles son las nuevas formas que se evidencian del debilitamiento de los derechos al cuidado durante la pandemia? Se resalta que las mujeres son las primeras afectadas cuando el Estado se retira de la provisión de algún sector. Se genera más violencia hacia las mujeres, un crecimiento de la economía informal, un aumento del tiempo dedicado a los cuidados.

Finalmente las panelistas invitaron a construir una agenda feminista en torno a las implicancias de la *captura del Estado*, a través de la sistematización de la evidencia de lo que ha estado sucediendo en diferentes regiones y cómo se está profundizando durante la pandemia. Una llamada a utilizar la creatividad para resistir en contextos de pandemia, en contextos de desmovilización y/o control de la movilización social. El fortalecimiento de las democracias, la creación de espacios de participación de la sociedad civil tienen que ser parte de esta agenda. Seguir generando saberes e instancias de formación feminista en estos temas es fundamental para pensar colectivamente cómo podemos enfrentarnos al poder corporativo y cómo podemos resistir a este poder concentrado.



Clicquear aquí para ver la grabación del evento.



Nuestros derechos laborales ante la embestida del poder corporativo: Visiones y Alternativas Feministas

—

17 de noviembre de 2020

—

DISERTANTES

Corina Rodríguez Enríquez, DAWN, Argentina
Fernanda Hopenhaym, PODER, México
Nancy Kachingwe, South Feminist Futures, Zimbabwe

PRESENTACIÓN DE CASOS

Bettina Müller, TNI, Alemania
Flora Partenio, DAWN, Argentina

MODERADORA

Alejandra Scampini, DAWN, Uruguay

RESUMEN

Victoria Agosto, Alejandra Scampini y Flora Partenio

SOPORTE TÉCNICO

Tasmy Gómez y Alejandra Scampini

INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA

Cooperativa Abrapalabra de servicios lingüísticos

CORRECCIÓN DEL TEXTO

Flora Partenio

DISEÑO GRÁFICO

Marla Rabelo



**Development
Alternatives with
Women for a
New Era**

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB

www.dawnnet.org

INFORMACIÓN

info@economiafeministadawn.org

SIGUENOS EN REDES DAWN

